

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERLA HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite del Beneficio de garantía de otorgamiento al señor (a), Domingo López (Q.D.D.G.), por su sensible fallecimiento siendo Participante activo.

Trámite que realizamos como sus beneficiarios legales: Fabrizio Josué Pasos López con Documento Nacional de Identificación Número: **0901-1992-00207**, y Oscar Leonel Torres Pastor con Documento Nacional de Identificación Número: **0704-1976-00902**.

Ante el INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP).

Danlí, El Paraíso, a los nueve (9) días del mes de julio del año 2025.

AVISO EXP. 0801-2025-01381 ADOPCION

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia de Francisco Morazán, al Público en General y para los efectos de ley; AVISA: Que en fecha quince de mayo del año dos mil veinticinco, se presentó ante este despacho la Solicitud de Adopción por los señores **WALTER ZANETTI (51)** Artesano herrero, con pasaporte: **YC3868846** y **SONIA MONTE (49)** con pasaportes: **YC3868847** Oficial de Práctica Notarial, de nacionalidad Italiana, mayores de edad, Casados entre sí, y con domicilio con Crevoladosola (VB) Via Mazzini 3, c.a.p. 28865, Verbania, Italia, ambos tienen 22 años de casados, y de tránsito por esta Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., para adoptar al menor **ELIAS DAVID MENDOZA, de 7 años 1 mes de edad**, quien nació el nueve de abril del año dos mil dieciocho (2018), en el Municipio del Distrito Central.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de junio del 2025

**MAUDIRI VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notario de este domicilio. **ADRIANA GUADALUPE PALMA ESPINAL**, Notario del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, inscrita en el Ilustre Colegio de Abogados de Honduras con el número cero dos mil setecientos veintinueve (02721), Número de Registro de Exequátur de la Honorable Corte Suprema de Justicia cero mil ochenta y seis (1086), con oficinas de Notaría ubicada en Calle La Cuadrilla, Número nueve (9), del Municipio de Santa Lucia, departamento de Francisco Morazán, teléfono (504) 2779-0626; Al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en el expediente de solicitud de herencia Ab-intestato, presentada ante esta Notaría por la señora: **ESTELA MARGARITA ORDOÑEZ ESTRADA**, se dictó resolución en fecha cuatro (4) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), que en su parte resolutoria dice: "**FALLA**: Declarar heredera Ab-Intestato a la señora **ESTELA MARGARITA ORDOÑEZ ESTRADA**, de su difunto padre, señor **OSCAR RAUL ORDOÑEZ FLORES**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones del causante **OSCAR RAUL ORDOÑEZ FLORES**, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho". -

Tegucigalpa M.D.C., 4 de julio del 2025.

**ADRIANA GUADALUPE PALMA ESPINAL
Notaria**

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario del juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para efectos de Ley **HACE SABER**: Que en la demanda de **DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, registrada con el N° 1701-2024-00086, promovida por el Abogado **MARCIO ESTREBERTO LEON PAZ**, actuando en el Representación de la señora **GLORIA ONDINA RODRIGUEZ**, Mayor de edad, Casada, Ama de casa, Hondureña, con documento nacional de identificación número **1707-1983-00378** conocida también como **GLORIA ONDINA RODRIGUEZ BONILLA**, con domicilio en el caserío Aguacatal aldea Concepción de María del Municipio de Langu Departamento de Valle, formuló demanda de **DIVORCIO POR LA VIA PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, contra el señor **ALBERTO CISNADO VELASQUEZ**, en su condición de demandado, en virtud que su domicilio o residencia habitual se desconoce plenamente, se procede por medio de **COMUNICACIÓN EDICTAL**, a emplazar al demandado **ALBERTO CISNADO VELASQUEZ**, habiéndose emplazado en fecha Cuatro de Noviembre del Año Dos Mil Veinticuatro (04/11/2024), para que compareciera a este Despacho judicial y conteste la demanda de Divorcio en el plazo de **Quince (15) días** la cual no lo hizo, fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos del Despacho y a costas de la parte demandante se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional **por tres (3) veces con intervalo de diez días**. -Artículo 146, 141 numeral 2, 634, del Código Procesal Civil.-Nacaome, Valle, 31 de Marzo del 2025.-

**ABOG. JOSE LUIS ANDINO LAINEZ. -
SECRETARIO**



SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

AVISO

Yo, Katy Yaneth Rodríguez Funes, en cumplimiento con la Ley General del Ambiente y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de publicación presentaré ante la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente, el proyecto denominado: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, RUTA CA-7, SANTA CRUZ - YARULA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ**.

Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los XX días del mes de XX del año dos mil veinticinco.

**Ing. Octavio Pineda Paredes
Secretario de Estado**

CDPC reafirma su compromiso con la transparencia institucional y el buen gobierno en Honduras

Tegucigalpa, Honduras – Julio 2025. La Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC) participó en el Foro “**Cultura de la Transparencia y Buen Gobierno**”, organizado por la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (STLCC).

La **Comisionada Presidenta Suyen Muñoz** asistió en representación del Pleno, acompañada por la **Directora Legal Sagrario Molina**, reafirmando el compromiso institucional con los principios de integridad, ética pública y rendición de cuentas.

Durante el foro, se desarrollaron capacitaciones dirigidas a servidores públicos con el objetivo de promover prácticas transparentes y fortalecer la gobernanza institucional.

La gestión del actual Pleno de Comisionados de la CDPC ha priorizado la consolidación de una cultura de cumplimiento y cooperación interinstitucional como base para garantizar mercados eficientes, dinámicos y competitivos para el bienestar de los consumidores.

La CDPC continúa trabajando activamente para posicionar la competencia como un pilar del desarrollo sostenible y fortalecer una cultura de transparencia en el país.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH
República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 02-2025-SEAPI-UNAH

“MEJORAS EN MÓDULOS SANITARIOS, EDIFICIO DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 02-2024-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **LPN No. 02-2025-SEAPI-UNAH**, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto **“MEJORAS EN MÓDULOS SANITARIOS, EDIFICIO DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA”**, ubicado en el Edificio G1, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

El proyecto consiste en la remodelación de todos los baños existentes en los 3 niveles del Edificio G1 de la Facultad de Odontología. Se consideró la cantidad necesaria de aparatos sanitarios según normativa, por lo que en algunos casos se realizará la ampliación de espacios. Se incluyen cuartos de aseo en cada uno de los niveles y espacios para personas con necesidades especiales. Así mismo, se incluyen accesos vestibulados en cada uno de los baños, con el objetivo de brindar privacidad en los mismos. Los trabajos por realizar incluyen demoliciones o desinstalaciones de elementos existentes, obra civil, instalaciones eléctricas, mecánicas e hidrosanitarias. El área total de intervención es de 183.50 m².

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 02-2025-SEAPI-UNAH	Mejoras en Módulos Sanitarios, Edificio de Odontología, Ciudad Universitaria	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 en la Especialidad Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 02-2024-SEAPI-UNAH.	A partir del lunes catorce (14) de julio de 2025, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: martes diecinueve (19) de agosto de 2025. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse dirigidas al Ph. D. Odir Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el **lunes veintiuno (21) de julio de 2025 a las 10:00 am**. El punto de reunión será en el lobby del Edificio G1, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn.

Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
Rector de la UNAH